



MUNICIPIO DE AYUTLA, JALISCO
Presupuesto anual 2024 Fondo para el Fortalecimiento Municipal

113 Sueldos base al personal permanente	\$	870,960.00
122 Sueldos base al personal eventual	\$	138,000.00
132 Prima vacacional y gratificación de fin de año	\$	852,700.00
133 Horas extraordinarias	\$	92,400.00
211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$	24,000.00
221 Productos alimenticios para personas	\$	24,000.00
253 Medicinas y productos farmaceuticos	\$	136,800.00
261 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$	2,160,000.00
271 vestuatio y uniformes	\$	105,000.00
282 Materiales de Seguridad Pública	\$	50,000.00
296 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$	180,000.00
311 Energía Electrica	\$	2,280,000.00
334 Servicios de capacitación	\$	70,782.00
341 Servicios financieros y bancarios	\$	3,000.00
345 Seguro de bienes patrimoniales	\$	150,000.00
351 Conservación y mantenimiento menor de inmueble	\$	11,150.00
355 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$	180,000.00
356 Reparación y mantenimiento de equipo de defensa	\$	24,000.00
375 Viáticos en el país	\$	36,000.00
511 Muebles de oficina y estanteria	\$	103,000.00
515 Equipo de cómputo de tecnologías de la información	\$	145,000.00
529 Otros mobiliarios y equipo educacional y recreativo	\$	675,240.00
551 Equipo de defensa y de seguridad	\$	111,375.00
991 ADEFAS	\$	3,456,593.00
	\$	11,880,000.00